



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

405774  
04

DECRETO N° 1112  
QUILLON, viernes 16 octubre 2020

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

**DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:** 0-1219, 0-1220, 0-1221  
SR(ES): ARAMA NATURAL PRODUCTS DISTRIBUIDORA LTDA. RUT: 76.070.033-9, 20-1188

LA SUMA DE \$: 603.485 ✓  
Y SON: SEISCIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR ARAMA NATURAL PRODUCTS DISTRIBUIDORA LTDA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 603.485 603.485









CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N° 101563470

FECHA DE PAGO

JEF. PRESUPUESTO Y FINANZAS

V° B° TESORERA

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME